

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014
		Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016 DE 2025

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 016 DE 2025**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., DIANA FRANCO ZAMBRANO, evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
BIOMEDICAL ARBO S.A.S	Jueves, 13 marzo de 2025, 4:31 p.m.	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200'000.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de: **BIOMEDICAL ARBO S.A.S**, identificada con NIT. 901.671.110-9:

A) PROPUESTA PRESENTADA POR « BIOMEDICAL ARBO S.A.S»:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	El proponente BIOMEDICAL ARBO S.A.S , adjunta el registro sanitario vigente emitido por Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA	HÁBIL
FECHA DE VENCIMIENTO	La representante legal de BIOMEDICAL ARBO S.A.S , adjunta certificación donde consta que garantiza el cumplimiento de la fecha de vencimiento	HÁBIL
EMPAQUE	La representante legal de BIOMEDICAL ARBO S.A.S , adjunta certificación donde consta que garantiza el correcto e idóneo empaque y embalaje de los bienes a proveer	HÁBIL
ENTREGAR EL SUMINISTRO REQUERIDO CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y PRONTITUD	El proponente BIOMEDICAL ARBO S.A.S adjunta certificado donde garantiza la entrega de los productos.	HÁBIL
GARANTÍA TÉCNICA	La representante legal de BIOMEDICAL ARBO S.A.S , adjunta certificación donde se compromete a	HÁBIL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014
		Página: 1 de 3

	garantizar los requerimientos realizados por la entidad.	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	La representante legal de BIOMEDICAL ARBO S.A.S , adjunta certificación donde consta que garantiza el término de respuesta de la garantía conforme a los requerimientos realizados por la entidad.	HÁBIL

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **BIOMEDICAL ARBO S.A.S**, IDENTIFICADA CON NIT: 901.671.110-9 y representada legalmente por **JORGE HERNAN ORTIZ VILLA** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 80.126.070 expedida en Bogotá, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Dentro del proceso contractual la entidad hospitalaria garantiza el principio de selección objetiva, enmarcado en la ley 1150 del 2007.

2. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se “podrá” exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

BIOMEDICAL ARBO S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT: 901.671.110-9 presentó una propuesta económica por valor **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200'000.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, en caso de que también cumpla con los requisitos jurídicos.

Dada en Arauca (Arauca), a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


DIANA FRANCO ZAMBRANO
 Subdirectora Científica
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
 Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyecto y reviso:	M&E Soluciones Técnico Profesionales S.A.S	V.BO
---------------------------	--	------